

“Un paso adelante”: gremios y aprobación de ley de permisos

ECONOMÍA. Sector empresarial valoró el avance de cara a disminuir la “permisología” e impulsar el trabajo de la Alianza Para el Desarrollo Regional.

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Una disminución de hasta 30% en los tiempos para grandes proyectos de infraestructura y de un 70% para iniciativas de baja complejidad, es parte de lo que permitirá la ley que modifica la entrega de permisos sectoriales y que promete disminuir considerablemente la denominada “permisología”.

La aprobación de la normativa fue valorada por los gremios regionales del sector productivo, sobre todo porque llega en momentos que se trabaja con fuerza en el impulso de iniciativas locales en el marco de la Alianza Para el Desarrollo de la Región de Valparaíso.

“Es una reforma largamente esperada que representa un avance concreto para enfrentar el complejo escenario de la ‘permisología’, que hoy está frenando la inversión, limitando el desarrollo de proyectos y afectando directamente la reactivación económica de nuestra región y del país”, comentó el presidente de la CChC Valparaíso, Fernando Bustamante.

Agregó que esta nueva normativa es un primer paso, un punto de partida relevante que establece las bases para una tramitación más ágil, transparente y predecible, y que aporta condiciones para una mejor coordinación entre los distintos organismos públicos involucrados.

“El desafío es acelerar su implementación, revisar y alinear los reglamentos de las instituciones involucradas, y avanzar en las reformas complementarias necesarias y la revisión profunda de la institucionalidad que regulan los permisos sectoriales”, dijo el líder gremial, subrayando que es fundamental asegurar que esta ley efectivamente contribuya a destrabar proyectos, sobre todo a nivel local.

“Esto será clave para impulsar con fuerza la gestión de iniciativas estratégicas que estamos promoviendo a través de la Alianza para el Desarrollo de la Región de Valparaíso, una instancia público-privada que



ESPERAN QUE NORMATIVA PERMITA AGILIZAR LA CONCRECIÓN DE PROYECTOS.

“Será clave para impulsar iniciativas estratégicas que promovemos a través de la Alianza para el Desarrollo Regional”.

Fernando Bustamante
 Presidente CChC Valparaíso

“Lamentamos que el proyecto de modernización del SEIA no haya sido aún priorizado en la agenda legislativa”.

Javier Torrejón
 Presidente CRCP

“Permitirá corregir ineficiencias y también ayudar a concretar proyectos que han sido postergados”.

Alfonso Salinas
 Presidente de Asiva

busca dinamizar la inversión, generar empleo y mejorar la calidad de vida en nuestros de los habitantes de la región”, manifestó.

Para el timonel de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP), Javier Torrejón, esta aprobación repre-

senta una “señal concreta” hacia una institucionalidad más ágil, moderna y alineada con las necesidades del desarrollo productivo.

PUNTO PENDIENTE

Sin embargo, reparó en que esto no va en línea con el proyecto que busca agilizar la tramitación ambiental.

“Lamentamos que el proyecto de modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) no haya sido aún incorporado con prioridad en la agenda legislativa. Para las regiones, y especialmente para Valparaíso, esta reforma es clave para destrabar proyectos que llevan años esperando aprobación, generando incertidumbre y afectando el dinamismo económico local”, remarcó.

Indicó que avanzar en una institucionalidad ambiental moderna, transparente y eficiente no es contrario a la sostenibilidad, sino que es la base para un desarrollo equilibrado y con sentido territorial. “Hacemos un llamado a las autoridades a mantener el impulso reformador y no dejar de lado un aspecto central para el futuro de las regiones, que es la actualización del SEIA como pilar para atraer inversiones responsables, fortalecer el empleo y recuperar el crecimiento”, observó.

58
iniciativas son las que priorizó la Alianza Para el Desarrollo de la Región de Valparaíso en última sesión.

En tanto, el presidente de la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva), Alfonso Salinas, apuntó que la legislación representa un avance hacia una tramitación más ágil, moderna y predecible.

“Uno de los principales obstáculos ha sido la complejidad del sistema de permisos. Esta ley ayuda a destrabar ese problema, aunque no resuelve todo. Siguen pendientes reformas clave, como la modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y del Consejo de Monumentos Nacionales, que siguen siendo cuellos de botella para muchos proyectos”.

Agregó que el desafío ahora es que funcione en la práctica. “Hoy enfrentamos una estructura con trámites redundantes, exigencias que no agregan valor y procesos que sólo generan costos e incertidumbre. Corregir esa ineficiencia no sólo permitirá concretar proyectos postergados, también es una forma concreta de mejorar la productividad e impulsar el desarrollo económico de la región y del país”. **CE**